



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14589

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 SESION ORDINARIA NO. 176-2019

3 Sesión ordinaria No. 176-2019 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad
4 de Santa Bárbara de Heredia, el lunes 16 de setiembre del año dos mil diecinueve, a las
5 dieciocho horas y treinta y tres minutos con la Asistencia de los **Regidores**
6 **Propietarios:** Ronald Francisco Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;
7 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez. Los
8 **Regidores Suplentes:** Andrea Campos Sánchez; Francisco Arias Sandoval. Jorge
9 Ramos Ramírez. Los **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Salazar Salazar; Henry
10 Céspedes Alfaro; Miguel Fernández; Javier Alfaro Chaves; Mauricio Rodríguez
11 Ramírez; Marvin Vargas Carvajal. Los **Síndicos Suplentes:** Jacqueline Sánchez
12 Acosta; Gabriela Córdoba Solís; Beatriz Ramírez Salazar. La **secretaria del Concejo**
13 **Municipal:** Fanny Campos Chavarría. El **Alcalde Municipal:** Lic. Héctor Arias Vargas.
14 **Ausentes:** **Regidores Suplentes:** Yeiner Loria Segura **Síndicos Propietarios:** Alina
15 Mora Jiménez. **Síndicos Suplentes:** Dayana Soto Villalobos; Carla Araya Rodríguez;

16 APROBACION ORDEN DEL DIA

17 I.- AUDIENCIAS.

18 II.- JURAMENTACIONES:

- 19 a) Amanda Jannette Delgado, Cédula de residencia 155820528204, Junta de
20 Educación de la Escuela Aniceto
21 b) Jessica del Carmen Ugalde Carballo, Cédula de identidad No. 4-0209-0277,
22 Junta de Educación Calle Quirós

23 III.- LECTURA DEL ACTA SESIÓN ordinaria No. 175-2019

24 IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

25 V.- TRAMITES URGENTES

26 VI.- DICTÁMENES DE COMISIÓN

27 VII.- MOCIONES DE REGIDORES

28 VIII.- MOCIONES DEL ALCALDE MUNICIPAL

29 ACUERDO No. 3559-2019

30 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14590

1 Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez, acuerdan por mayoría:
2 aprobar el orden del día.

3 **I.- AUDIENCIAS**

4 No hay

5 **II.- JURAMENTACIONES:**

6 Se procede a juramentar a los siguientes miembros de Junta de Educación:

7 a) Amanda Jannette Delgado, Cédula de residencia 155820528204, Junta de
8 Educación de la Escuela Aniceto

9 b) Jessica del Carmen Ugalde Carballo, Cédula de identidad No. 4-0209-0277,
10 Junta de Educación Calle Quirós

11 **III.- LECTURA DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA NO. 175-2019**

12 Se procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria No. 175-2019. Una vez leída el
13 acta se somete a votación.

14 El Presidente, Ronald Fco. Salas Campos, menciona que se debe modificar el acuerdo
15 No. 3556-2019, para que se lea de la siguiente manera: (ë .) **Trasladar a la**
16 **Administración la Orden Sanitaria No. MS-DRRSCNDARSSB-999-2019, a fin de**
17 **que remita al Concejo Municipal un informe detallado sobre los puntos expuestos.**
18 **Posteriormente, se estaría trasladando a la Comisión de Asuntos Jurídicos para**
19 **emita su criterio y recomendación.**

20 No habiendo más observaciones se aprueba por mayoría el acta de la sesión ordinaria
21 No. 175-2019.

22 **IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

23 **A.-** Se conoce el oficio No. AL-C20993-250-2019, suscrito por Ana Julia Araya Alfaro,
24 Jefe de Area, Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa, que dice: (ë .) La
25 Comisión Especial de Infraestructura, dispuso consultarles el criterio sobre el proyecto
26 de ley: **LEY PARA RESGUARDAR EL BUEN ESTADO DE LAS VÍAS PÚBLICAS**
27 **POSTERIOR AL TRABAJO DE ENTIDADES PRESTATARIAS DE SERVICIOS**
28 **DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS SANITARIOS E HIDRANTES", Expediente**
29 **N° 21.406.**

30 **ACUERDO No. 3560-2019**



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14591

1 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;
2 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,
3 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su
4 estudio y recomendación, el proyecto de Ley expediente No. 21.406 LEY PARA
5 RESGUARDAR EL BUEN ESTADO DE LAS VÍAS PÚBLICAS POSTERIOR AL
6 TRABAJO DE ENTIDADES PRESTATARIAS DE SERVICIOS DE
7 ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS SANITARIOS E HIDRANTES".

8 B.- Se conoce denuncia interpuesta por la señora Stephanie Vega Moreira, que dice:
9 ¿ë .) Quisiera compartirle una denuncia que tengo en la urbanización donde vivo, de
10 acuerdo con la Ley 7600, mi vecino Marvin Antonio Alfaro Conejo incumple con la
11 misma, al obstruir el paso, al colocar un tubo con cemento en la acera, adjunto fotos de
12 lo comentado.ô

13 **ACUERDO No. 3561-2019**

14 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;
15 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,
16 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración para el trámite que
17 corresponda, la denuncia interpuesta por la señora Stephanie Vega Moreira, quien
18 solicita remover un tubo de cemento que instaló un vecino en la acera, ya que el
19 mismo es contra la Ley 7600ô.

20 C.- Se conoce el oficio No. CPEM-045-2019, Erika Ugalde Camacho, Jefe de Área,
21 Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa, que dice: ¿ë) Con instrucciones de la
22 Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo
23 Local Participativo y en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de
24 Servicios Técnicos, se solicita el criterio de esa institución en relación con el proyecto
25 ÒREFORMA DE LOS ARTÍCULOS 17 Y 34 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N. 7794,
26 DE 30 DE ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS, PARA GARANTIZAR LA
27 TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LOS ENTES
28 PERTENECIENTES AL RÉGIMEN MUNICIPALô

29 **ACUERDO No. 3562-2019**

30 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14592

1 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,
2 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su
3 estudio y recomendación, el proyecto de ley expediente No. 21.505 óREFORMA
4 DE LOS ARTÍCULOS 17 Y 34 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N. 7794, DE 30 DE
5 ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS, PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y
6 EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LOS ENTES PERTENECIENTES AL
7 RÉGIMEN MUNICIPAL.

8 D.- Se conoce nota suscrita por el Sr. Javier Chacón, que dice: ¿ë) El día de ayer fui
9 a entregar dos planos que corregimos, ya que tenían unos defectos materiales. Y me
10 entregaron una nota que les adjunto, firmada por la Srta Ing. Francinie Moreira, donde
11 dice desconocer el paradero de 48 planos, de los que ya ustedes tienen conocimiento,
12 ya que en la época de Ing. Topógrafa Xintia Castro, también los habla dado por
13 perdidos y tuve que llegar a ayudarle a localizarlos, ya que estaban en un rincón en una
14 situación de abandono y peligro de deterioro. Posteriormente Doña Xintia le envía un
15 oficio a Don Héctor, donde le dice que los planos habían aparecido y que yo le había
16 ayudado a encontrarlos, y esto le consta a Don Héctor. No es posible que otra vez, me
17 comuniquen que se volvieron a perder los 48 planos catastrados, que tienen un costo y
18 que nos atrasa el proceso y nos pondría a trabajar más de lo que estamos haciendo
19 innecesariamente. Esto podría tener muchos adjetivos, no se cual le calza mejor voy a
20 decir varios: desorden, negligencia, descuido de la información y trabajo que presentan
21 los administrados, y hasta actitudes perversas. Solicito con todo respeto una
22 investigación de lo ocurrido y pregunto quién se hará cargo de los daños, ya es
23 demasiados, porque si no aparecen, esto va tener varios costos y daños. Necesito me
24 digan que vamos hacer en esta situación, yo tengo una alternativa sin embargo tiene
25 costo económico y tiempo. Esto hace más urgente la solicitud de ampliación de
26 vigencia de los planos a la Dirección de Registro Inmobiliario, para que dichos planos
27 no venganzan
28 Les agradecemos su pronta intervención y respuesta sobre este asunto que nos afecta
29 enormemente, ya estamos a punto de cerrar esta carrera por las escrituras de KatsiA
30 ustedes mejor que muchos saben cuánto nos ha costado.



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14593

1 **ACUERDO No. 3563-2019**

2 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;**
3 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**
4 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración a fin de que realice una**
5 **investigación, la denuncia presentada por el Sr. Javier Chacón quien alega que se**
6 **perdieron planos de la Urbanización KATSIÔ.**

7 **E.-** Se conoce el oficio No. ALCMSB-0017-2019, suscrito por la Licda. Leonor Anchía
8 Cascante, que dice: ¿(ë .) Reciba un cordial saludo. En respuesta la Memorando N°31-
9 2019 referente a la circular DE-04-07- 2019, con el fin de presentar la coadyuvancia ante
10 las acciones de inconstitucionalidad; le informo que el día 03 de setiembre del 2019, con
11 autorización otorgada en tus acuerdos municipales 3511 y 3515 del presente año, se
12 presentaron las siguientes coadyuvancias:

13 a) Coadyuvancia en favor de la Acción de Inconstitucionalidad tramitada por la Sala
14 Constitucional bajo el expediente 19-013318 interpuesta por la Municipalidad de
15 Alajuela contra la inconstitucionalidad de la aplicación de la Regla Fiscal, contenida en
16 el capítulo I del Título IV de la Ley y le Fortalecimiento de tus Finanzas Públicas y que se
17 determine la inconstitucionalidad de la frase ¿Gobiernos Localesô establecida ene I
18 artículo 1 del Decreto Ejecutivo 41641-H del 9 de abril del 2019 y

19 b) Coadyuvancia en favor de la Acción de Inconstitucionalidad tramitada por la Sala
20 Constitucional bajo el expediente 19-012772 interpuesta por la Municipalidad de
21 Alajuela para que se excluya a las municipalidades de las regulaciones contenidas en
22 la Ley N°9635, específicamente respecto al Título III de la misn1a leyôModificación y le
23 la Ley No. 2156, Ley de Salarios de la Administración Pública, de 9 de octubre de 1957ô
24 adiciones de los capítulos III, IV, VI y VII.

25 En cuanto tenga conocimiento del curso de la gestión, le estaré informandoô

26 **ACUERDO No. 3564-2019**

27 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;**
28 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**
29 **acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. ALCMSB-**
30 **0017-2019, suscrito por la Licda. Leonor Anchía Cascante, relacionado con**



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14594

1 **coadyuvancia ante las acciones de inconstitucionalidad.**

2 **F.-** Se conoce nota suscrita por la señora Zaida Quiros Fallas, que dice: ¿ë .) Por
3 medio de la presente les solicito una respuesta de forma urgente ante la siguiente
4 situación: Desde hace ya varios meses, los vecinos de San Juan, propiamente Calle El
5 Jocote, nos hemos visto afectados por la falta de suministro de agua.

6 Si bien es cierto, en este distrito existe una gran problemática con los tanques que
7 abastecen este sector, no obstante, curiosamente vecinos de residenciales privados y
8 vecinos de este sector y más allá (Río Segundo) sí cuentan con la suficiente cantidad
9 de agua para solventar las necesidades básicas como lo son aseo personal (baño,
10 lavado de manos, lavado de dientes entre otros), el lavado de alimentos tanto para el
11 consumo inmediato así como para la preparación de las comidas diarias regulares para
12 la familia y para la utilización en el servicio sanitario.

13 Este problema se ha venido dando desde hace varios meses y en una ocasión cuando
14 citaron a reunión en la escuela Tranquilino Sáenz, yo estuve presente y créanme, eso
15 fue un ridículo, ya que el tema a tratar era ¿El problema del agua en San Juan? y más
16 que una reunión de solución al problema; fue una gran burla para los vecinos que
17 sacamos el tiempo para asistir, dejando de lado la familia y otras tareas pendientes por
18 falta de agua.

19 Yo supuse que en ese momento, la situación se mejoraría en cuanto al suministro de
20 agua, pero efectivamente, EL PROBLEMA ACRECENTO, pues hemos tenido grandes
21 racionamientos de agua, a tal grado que no se abastecen ni los tanques de agua y el
22 problema se agrava más aún cuando el agua que llega no es potable, ya que llega sucia
23 y con residuos como la basura.

24 Según el orden jurídico:

25 ¿Si pensamos en el agua, se debe respetar el derecho humano al agua, ya que es el
26 derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y
27 asequible para el uso personal y doméstico. Un abastecimiento adecuado de agua
28 salubre es necesario para evitar la muerte por deshidratación, para reducir el riesgo de
29 las enfermedades relacionadas con el agua y para satisfacer las necesidades de
30 consumo y cocina y las necesidades de higiene personal y doméstica.



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14595

1 Parece que el texto no es tan importante para ustedes, ya que en reiteradas ocasiones
2 he llamado personalmente y hablado con la vicealcaldesa y otros funcionarios de esa
3 municipalidad y su respuesta siempre han sido **¿EL POZO QUE ABASTECE ESE**
4 **SECTOR ESTA SECO Y ESTAMOS TRABAJANDO EN ESO?**

5 Me pregunto : Qué va a pasar con nosotros?, Nos van a rebajar el monto mensual, ya
6 que no recibimos ni el mínimo del servicio?, será que lo que quieren es que los vecinos
7 de ese distrito vendan sus propiedades para que los más adinerados las compren?,
8 seguirán dando permisos de construcción sin el debido visado para el suministro de
9 agua?, tendremos que presentar problemas de salud para que nos escuchen?, será que
10 el agua de nuestro cantón está siendo destinada a otros sectores ajenos a Santa
11 Bárbara?.

12 Me gustaría que vinieran a mi casa en estos momentos para que observen algunas
13 situaciones difíciles que hemos tenido que enfrentar al igual que otras familias. Para
14 que tomen conciencia de la necesidad de agua que tenemos los vecinos de Calle Jocote
15 en San Juan, les cito a continuación algunos:

- 16 • Ropa de más de cinco días sin lavar
- 17 • Uniformes de estudiantes de escuela y colegio sin poder lavarlos
- 18 • Los pisos no se han podido limpiar por más de una semana
- 19 • Los miembros de mi familia han padecido de constantes dolores de estómago,
20 cabeza y otros debido a que hemos tenido que cambiar los horarios en la
21 alimentación, debido a que el agua cuando llega, lo hace a las 9 o 10 de la noche
22 y en cantidades exageradamente pequeñas
- 23 • Gastos excesivos por concepto de compra de comidas rápidas ante la carencia
24 de agua para preparar los alimentos a la hora del almuerzo o comida de la noche
- 25 • Tener que trasladarnos (mis hijos y yo), hasta donde vive mi mamá para nuestro
26 aseo personal
- 27 • Ir a donde una cuñada en Mercedes Norte para traer agua. En este último caso
28 creo que yo personalmente, debería pagarle la mensualidad a ella y no a ustedes
29 por el suministro de agua.

30 Cabe mencionar que estas son algunas de las situaciones que han afectado la salud de



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14596

1 los miembros de mi familia.
2 Esos, son algunas de las situaciones que hemos tenido que enfrentar tanto mi familia
3 como los vecinos de este sector.
4 Para continuar, hoy lunes 09 de setiembre, llevamos casi cinco días de agua, ya que el
5 jueves anterior en horas de la noche el agua llegó completamente sucia y con
6 demasiados residuos sólidos. El viernes en la mañana el poco de agua que llegó, fue
7 con algunos residuos (no servía para tomar y menos para preparar alimentos); desde
8 el viernes 06 de setiembre, este sector no ha tenido agua, lo cual se repitió el sábado
9 07, el domingo 08 y hoy lunes 09 de setiembre- Y hasta el momento, en estos cinco
10 días, no se ha visto ningún camión repartidor de agua, por lo menos para solventar un
11 poco la situación. Esto me parece demasiado IRRESPONSABLE de parte de este
12 órgano municipal.
13 Por tal razón, en este momento como usuaria a la cual se le cobra mensualmente el
14 consumo de agua y la que no es gratuita, EXIJO UNA RESPUESTA FUNDAMENTADA
15 en la que me informe por qué si el agua es un bien necesario para el consumo y la
16 higiene personal, la MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA, ha dejado de lado a los
17 vecinos de este sector. Se supone que ustedes como gobierno local deben velar por
18 las mejores condiciones de los usuarios que les corresponden-
19 En estos momentos, no hay agua en este sector, por lo que mis hijos no podrán asistir
20 a sus clases, negándose su derecho al estudio y de mi parte, tendré que ausentarme
21 del trabajo debido a que no hay agua ni para el aseo personal.
22 El agua es un derecho que todos tenemos, en igualdad de condiciones,
23 independientemente si vivimos en residenciales privados o no.
24 Han sido meses de espera, de aguantar que nos tengan en el olvido, de que nos digan
25 que pronto se solucionará este problema y no se haga nada-
26 Es por esto que, en caso de no solucionarse el problema, me veré en la obligación de
27 llevar esta situación a otras instancias como el Ministerio de Salud (para que vean las
28 condiciones en las que nos tiene la municipalidad de Santa Bárbara), Defensoría de los
29 Habitantes, Sala IV, y medios de comunicación, porque ya estoy cansada de que se
30 burlen de los ciudadanos, como lo han hecho ustedes.ô



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14597

1 ACUERDO No. 3565-2019

2 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;
3 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,
4 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración la denuncia presentada
5 por la señora Zaida Quirós Fallas, a fin de que le brinden respuesta al problema
6 de agua en Calle Jocoteô.

7 G.- Se conoce la nota suscrita por la Junta Directiva a la Asociación Pro Mejoras del
8 Residencia Cifuentes, que dice: (ñ .) Por este medio le saludamos muy cordialmente
9 y a su vez nos gustaría solicitarles una nueva reunión para tratar los asuntos pendientes
10 que hace bastante tiempo discutimos para La Urb. Cifuentes.

11 Nos hemos reunido en varias ocasiones y no hemos logrado nada en firme ni tampoco
12 hemos ejecutado ninguna de las gestiones que conversamos:

- 13 1. Mantenimiento de parques municipales y zonas verdes.
- 14 2. Muro de contención en calle paralela al parque sur.
- 15 3. Reparación de las calles de la Urbanización.

16 Estos pendientes a pesar de que la Sala Cuarta emitió un fallo a favor de la Urbanización
17 Cifuentes (por medio de la Asoc. Promejoras) no se han ejecutado.

18 También tenemos pendiente la solicitud de Administración del parque ASADA. No se
19 han pronunciado al respecto y necesitamos resolver este pendiente con el Ministerio de
20 Salud.

21 Hemos enviado notas y solicitado reuniones, pero vemos que no hay interés de su parte
22 como alcalde ni tampoco del Consejo Municipal en brindarnos soluciones. Esto a pesar
23 de que existe un Voto Constitucional emitido por la Sala Cuarta donde les indica que
24 ejecuten las obras solicitar por la Asoc. Promejoras de Urbanización Cifuentes desde
25 hace varios años.

26 Vienen tiempos de elecciones municipales y deberían tomar en cuenta que en Cifuentes
27 tenemos gran cantidad de

28 votantes molestos por todos estos pendientes.

29 Quedamos atentos a su respuesta, para coordinar y agendar la reunión.ô

30 ACUERDO No. 3566-2019



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14598

1 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;
2 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,
3 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración la solicitud de audiencia
4 presentada por la Junta Directiva de la Asociación Promejoras del Residencial
5 Cifuentesô.

6 H.- Se conoce nota suscrita por el señor Jesús Rodríguez R., Vicepresidente de la
7 Comisión de Finanzas de San Juan, que dice: (ñ .) Reciba un cordial saludo de parte
8 de la Comisión de Finanzas Diaconía San Juan. Asimismo, les agradecemos
9 menormente los trabajos que se están realizando en los alrededores de nuestro templo.
10 Nos dimos cuenta que solamente una parte del costado norte del templo va a quedar
11 sin cordones de acera: por lo que acudimos a sus buenos oficios con el fin que se tome
12 en cuenta esa parte que falta para que la misma empresa pueda dar término a todo el
13 cuadrante: ya que sería ama lástima que el trabajo quede como sin terminar.ô

14 **ACUERDO No. 3567-2019**

15 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;
16 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,
17 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Vicealcaldesa la nota suscrita por la
18 Comisión de Finanzas de San Juan, a fin de que pueda atender la solicitud
19 presentada, dado que la nota va dirigida a su personaô.

20 I.- Se conoce nota suscrita por Hamlet Alberto Méndez M., Presidente de la Asociación
21 de Desarrollo Integral de San Juan, que dice: (ñ .) Reciban un cordial saludos de
22 nuestra parte asimismo le expresamos nuestro agradecimiento por toda su colaboración
23 para con nuestra comunidad.

24 En relación a los trabajos que se están haciendo en el cuadrante del templo de San
25 Juan, como usted bien lo sabe solamente va a quedar sin cordón de caño una parte al
26 costado norte de la iglesia; por lo antes expuesto le solicitamos nos colabore para que
27 la parte que no había sido contemplada, sea realizada y terminada por la misma
28 empresa que ustedes contrataron antes que se termine la obra que ellos están
29 realizando.ô

30 **ACUERDO No. 3568-2019**



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14599

1 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;**
2 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**
3 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Vicealcaldesa la nota suscrita por la**
4 **Asociación de Desarrollo Integral de San Juan, a fin de que pueda atender la**
5 **solicitud presentada, dado que la nota va dirigida a su persona.**

6 **J.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-447-2019, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor
7 Arias Vargas, que dice: (ñ .) Para su revisión y respectiva aprobación, adjunto me
8 permito remitirles la Modificación Presupuestaria No. 23-2019, se realiza modificación
9 para dar contenido económico al reconocimiento de las anualidades del Sr. William
10 Alvarez Castro.

11 **ACUERDO No. 3569-2019**

12 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;**
13 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**
14 **acuerdan por unanimidad: Dispensar de Comisión y aprobar la modificación**
15 **presupuestaria No. 23-2019, a fin de dar contenido económico al reconocimiento**
16 **de las anualidades del Sr. William Alvarez Castro.**

17 **K.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-438-19, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor
18 Arias Vargas, que dice: (ñ .) En atención al acuerdo No.3287 de la sesión ordinaria
19 No. 165-2019, adjunto me permito remitir oficio No. MSB-PDU-240-2019 con la
20 información solicitada.

21 **ACUERDO No. 3570-2019**

22 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;**
23 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**
24 **acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-438-**
25 **19, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas, que contiene oficio No.**
26 **MSB-PDU-240-2019 del departamento de Planificación y Desarrollo Urbano, en**
27 **respuesta a solicitud presentada por el Sr. Porfirio Chaves Campos. Se instruye**
28 **a la secretaria del Concejo Municipal enviar copia del informe al señor Porfirio**
29 **Chaves Campos.**

30 **L.-** Se conoce el oficio No. OAMSB-440-19, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14600

1 Arias Vargas, que dice: (é .) En atención al acuerdo No. 3130 de la sesión ordinaria
2 No. 61-2019, adjunto me permito remitir oficio No. OCF-MSB-302-19, sobre la situación
3 del inmueble folio real 124718ô

4 **ACUERDO No. 3571-2019**

5 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Patricia Monge Núñez;**
6 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**
7 **acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-438-**
8 **19, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas, que contiene oficio No.**
9 **OCF-MSB-302-19. Se instruye a la secretaria del Concejo Municipal para que envíe**
10 **el informe a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Bárbaraô.**

11 **V.- TRAMITES URGENTES**

12 El Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas, informa que toda la semana pasada estuvo
13 participando de las actividades cívicas de las escuelas del Cantón. El algunos de esas
14 actividades estuvieron miembros del Concejo Municipal.

15 Estuvieron también reunidos que funcionarios de la Empresa de Servicios Públicos de
16 Heredia, en donde presentan una propuesta para instalar parquímetros.

17 En esa semana tuvieron reunión de Comité Técnico.

18 Iniciaron las obras de asfalto en Calle Zapote, Villa Margarita, se supervisó Quizarra de
19 acuerdo al programa. Para la segunda etapa seguiría la Calle Quirós. En lo que
20 respecta a Potrerillos, es otra empresa quien realizaría las cunetas.

21 En San Pedro es poco lo que falta, pasarían a San Juan, Barrio Jesús y Birrí, El Roble,
22 Zetillal.

23 Por otra parte, da las gracias a todas las personas que han participado en las actividades
24 realizadas por el Cantonato. Lamentablemente él estuvo enfermo todo el fin de semana
25 por lo que no pudo estar presente.

26 Por otra parte, felicita a la Escuela de Música de Santa Bárbara por la excelente
27 presentación.

28 Agrega que aún faltan muchas actividades, y todos están invitados.

29 El presidente, Ronald Fco. Salas Campos, se une a la felicitación de todos los que han

30



Acta N° 176-2019

Fecha: 16/09/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 14601

1 participado en la actividad. Aclara que él por razones personales no va a participar, sin
2 embargo, les han contado que han estado muy lindas.

3 El Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas, comenta que el IFAM está solicitando un
4 programa de inversión cada semana. Para eso se debe señalar cuantos medidores se
5 van a instalar, esto para poder girar los fondos y eso sería poco probable. Ellos dicen
6 que si no se hace de esa manera, los fondos no serán girados y la instalación se
7 retrasaría.

8 La regidora, Patricia Monge, manifiesta que las personas han estado preguntando por
9 el presidente y el alcalde en todas las actividades. Entiende las justificaciones que están
10 presentando, sin embargo, lo deja en actas para que sepan lo importante que su
11 presencia-

12 En cuanto a las actividades, han estado excelentes como siempre.

13 El Síndico, Marvin Vargas, agrega que las personas están muy contentas por el arreglo
14 del parque. Gracias a doña Eleana que se ha esmerado por el parque y el bienestar de
15 los que ahí disfrutan. Muy buenos comentarios por parte de las personas.

16 El Presidente, Ronald Fco. Salas Campos, les comunica a los regidores propietarios
17 que para el próximo miércoles estarán reuniéndose en la Comisión de Hacienda y
18 Presupuesto, a fin de poder analizar el Presupuesto Ordinario 2020.

19 **VI.- DICTÁMENES DE COMISIÓN**

20 **No hay**

21 **VII.- MOCIONES DE REGIDORES**

22 **No hay**

23 **VIII.- MOCIONES DEL ALCALDE MUNICIPAL**

24 **No hay**

25 Sin más asuntos que tratar y siendo las veintiún horas y treinta y dos minutos , el señor
26 Presidente Sr. Ronald Fco. Salas Campos, da por concluida la sesión. -----

27

28

29

30

Secretaria

Presidente